

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25697 *CONSTRUCCIONES Y REVESTIMIENTOS NORTE Y SUR GALICIA S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra.

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 83/12, a instancia de José Cespón Martínez, Ramón Magan Torres, contra Construcciones y Revestimientos Norte Sur Galicia S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.285,70 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 y 59 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 14 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120063892-1